



Normas de estilo TFM

máster universitario en modelización
y análisis de datos económicos

En general, no se imponen unas normas de estilo estrictas en la elaboración del trabajo. De hecho, la elaboración de un documento claro o legible puede ser uno más de los factores tenidos en cuenta en la evaluación del TFM.

Como se dice ya en el documento de normativa del TFM, la extensión del trabajo estará comprendida entre **6.000 y 8.000** palabras, excluidos bibliografía y anexos.

La **portada** del trabajo se corresponderá con el documento de portada subido al espacio Moodle de la asignatura de Máster.

El trabajo debe contener un **índice** de contenidos y un **resumen o abstract** de no más de **100 palabras** en castellano e inglés.

La estructura, con carácter general, y **a modo orientativo**, contendrá los siguientes epígrafes:

1. Marco y justificación de la relevancia y novedad del trabajo realizado.
2. Definición del objetivo planteado en el trabajo.
3. Presentación de la metodología empleada.
4. Desarrollo y resultados del tema tratado
5. Conclusiones (teóricas y prácticas derivadas del trabajo)

Bibliografía utilizada y anexo de datos (en su caso).

La citas bibliográficas y bibliografía deberán ajustarse a alguno de los formatos estándares usados en las publicaciones científicas, recomendándose el formato APA.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Ronda de Toledo, s/n ● 13071-Ciudad Real (España) ● Tlf. +34 926 295 300